

A/a del Excmo. Delegado Provincial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Granada.

Estimado Delegado:

Nos ponemos en contacto con usted para transmitirle nuestra preocupación y descontento sobre la situación que padecemos en nuestro municipio en relación al Servicio Sanitario de Pediatría para nuestros niños y niñas.

Primero. La pediatra que venía prestando el servicio ha dejado su plaza vacante.

Segundo. La facultativa que está prestando el servicio en estos momentos no es Pediatra, es médico de familia. No podemos permitir que el servicio no sea prestado por el personal correctamente especializado para tratar a nuestros niños y niñas.

Tercero. Hay muchas personas de nuestro municipio que no tienen posibilidad de trasladarse a otras localidades con niños o niñas muy pequeñas y en muchas ocasiones enfermos o enfermas. Incluso se ofrece el servicio de pediatra en pueblos con los que ni siquiera tenemos conexión de transporte público.

Cuarto. La atención primaria a todos los efectos está siendo muy insuficiente y en términos de pediatría, si se siguen materializando la actual falta de facultativos, en unos días no tendremos el servicio que nos corresponde, por lo que estaremos hablando de un recorte desastroso de la atención primaria para nuestros hijos e hijas y por tanto de un abandono total de un sector de la población.

Quinto. Que entrevistados con la Dirección del Centro de Salud de Santa Fe nos comunican que no existen pediatras para cubrir el servicio.

Estimado Delegado, no caben excusas, en Láchar y Peñuelas necesitamos el servicio de Pediatría todos los días, por lo que exigimos que se tomen las medidas oportunas para que se restablezca el servicio.

Nuestro Ayuntamiento no puede permitir este atropello. Apoyamos sin reserva a todas las personas, y más si cabe a los padres y madres, que se sienten abandonados y sin el básico servicio sanitario. Nuestro Consistorio no va a dejar solos a los usuarios en la defensa de sus legítimas reivindicaciones.

Esperamos su pronta respuesta en la que se contemple la solución a lo expuesto anteriormente.

Reciba un cordial saludo.

En Láchar a 12 de diciembre de 2023



El alcalde

Pedro Sánchez Ferrer